

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

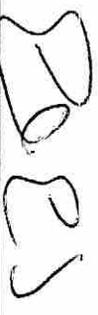
Informe de auditoría: TI-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos

Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

Indique: PAC ICP - 1

Funcionario enlace: Myrna Reyes Ortega Puesto: Directora – Oficina Auditoría Interna Teléfono: (787) 765-7575
 Funcionario principal o su representante Ledo. Eli E. Diaz Aienza Puesto: Director Ejecutivo Teléfono: (787) 765-7575

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA


 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha:

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>2. Ejercer una supervisión efectiva sobre el Gerente de Sistemas de Información de la OSI para asegurarse de que:</p> <p>a. Realice un análisis de riesgos, según se establece en la Política Núm. TIG-003. El informe, producto de este análisis de riesgos, debe ser sometido para su revisión y aprobación [Hallazgo 1-a].</p> <p>b. Revise el Plan de Seguridad para que se incluya los criterios descritos en el Hallazgo 1-b y luego lo someta para aprobación. Una vez aprobado, asegurarse de que se realice pruebas periódicas y se divulgue a los empleados y funcionarios concernidos.</p>	<p>Se incorporó, como parte del Plan de Trabajo de la OSI, realizar un Análisis de Riesgo el cual será sometido para la revisión y aprobación.</p> <p>Se reprograman los proyectos pendientes en el Plan de Trabajo de la OSI, sobre el Plan de Seguridad, para darle continuidad a partir del mes de junio de 2010.</p>	<p>No cumplimentada</p> <p>No cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales ED

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TI-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos

Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>c. Revise el Plan de contingencia para la Recuperación de Datos y disponibilidad de los sistemas de información 2006-2007 (Plan) para que incluya los aspectos comentados en el Hallazgo 2-b.2 y lo someta, en forma final, para aprobación. [Hallazgo 2-b.1] Una vez aprobado, asegurarse de que distribuya al personal que llevará a cabo los procesos del mismo. [Hallazgo 2-b.3].</p>	<p>Se incorporaron los requisitos para atender situaciones de emergencia. El Plan está en proceso de evaluación, aprobación y firma para luego ser distribuido al personal correspondiente.</p> <p>*La identificación del centro de procesamiento de datos alternos y de respaldo de información está en proceso de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Debido a cambio de Director Ejecutivo, entre los meses de febrero y marzo de 2010, no se ha firmado. Pendiente a la revisión del nuevo Director Ejecutivo. 	<p>Parcialmente cumplimentado</p>
<p>d. Efectúe pruebas o simulacros del Plan, por lo menos dos veces al año y mantenga la documentación de las estrategias utilizadas y los resultados de las pruebas [Hallazgo 2-b.4]</p>	<p>Se reprogramó el Plan de Trabajo de la OSI, por lo que queda pendiente para realizar las pruebas durante los meses de junio y noviembre de 2010.</p>	<p>No cumplimentada</p>
<p>e. Mantenga una copia del Plan aprobado, en un lugar seguro fuera de la Autoridad. [Hallazgo 2-b.5]</p>	<p>Se identificó un lugar seguro, sin embargo, estamos en espera de</p>	<p>No cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales ED

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TI-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos
 Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>f. Redacte y someta para aprobación, las normas y los procedimientos necesarios para reglamentar la producción, el almacenamiento y la conservación de los respaldos y que establezca la necesidad de mantener un inventario de los medios magnéticos utilizados para los respaldos. Una vez aprobados, asegurarse de que se realicen los respaldos de acuerdo a dicha reglamentación. [Hallazgo 3-a.1) y 2)]</p> <p>g. Mantenga copia de los respaldos fuera de los predios de la Autoridad para salvaguardar los datos de ésta y de la documentación de las instalaciones y las actualizaciones realizadas a los sistemas de información. [Hallazgo 3-a.3) y b.)]</p> <p>h. Supervise las funciones del personal encargado de administrar los sistemas operativos para que configure las siguientes opciones de seguridad en éstos para:</p> <p>1. Activar las opciones contenidas en la pantalla de políticas de auditoría (Audit Policies) en los servidores que se mencionan en el Hallazgo 4-a.1)</p>	<p>aprobación final por todas las partes</p> <p>En proceso de redacción de los procedimientos para la generación de los respaldos e inventario de los medios magnéticos.</p> <p>Se identificó un lugar seguro, sin embargo, estamos en espera de aprobación final por todas las partes</p> <p>Sometido ante el Administrador de la Red para su revisión, evaluación y acción correspondiente.</p>	<p>No cumplimentada</p> <p>No cumplimentada</p> <p>No cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales ETD

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TL-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos

Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>2. Restringir el horario de acceso a los recursos de la Red, según las funciones y responsabilidades de los usuarios mencionados en el Hallazgo 4-a.2)a)</p> <p>3. Efectúe las modificaciones necesarias para corregir las situaciones que se comentan en el Hallazgo 4-a.2)b) y del b. 1) al 2)e)</p> <p>4. Elimine, inmediatamente, las cuentas de acceso de los empleados que hayan cesado sus funciones en la Autoridad e inactive las cuentas de los empleados que estén acogidos a una licencia o en destaque en otra agencia. [Hallazgo 4-b.2)f)]</p>	<p>En proceso de redacción de dichos procedimientos. Se reprogramó para estar disponibles entre los meses de junio y julio de 2010.</p>	<p>No cumplimentada</p>

1. Prepare para aprobación los procedimientos para la administración de la Red en los cuales se establezcan las directrices para que el personal encargado de administrar los sistemas: [Hallazgo 4-c.1]
1. Configure la pantalla *Security Properties* para que no se eliminen los eventos registrados del servidor principal de la Red.
2. Revise, periódicamente, los eventos registrados en el servidor principal de la Red y, de ser necesario, tome de inmediato las medidas preventivas y

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales 

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TI-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos

Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN correctivas necesarias.	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>3. Grabe el contenido del registro en un medio de almacenamiento alterno antes que se complete la capacidad de almacenamiento del mismo en el sistema.</p>	<p>Solicitud al administrador de la Red para la acción correspondiente.</p>	<p>No cumplimentada</p>
<p>J. Active la opción Enable Message Tracking del sistema de correo electrónico, como medida para controlar el uso oficial de las cuentas de correo electrónico. [Hallazgo 5-a.1]</p>	<p>El 17 de mayo de 2010 se recibió comunicación por parte del Gerente de la OSI en la que informa que se aplicaron los niveles de acceso, de acuerdo a las autorizaciones presentadas por cada director de oficina.</p>	<p>Cumplimentada</p>
<p>k. Restrinja los derechos y privilegios para que solamente el personal clave de la Autoridad pueda enviar y recibir mensajes de correo electrónico de fuentes externas, según el análisis realizado por la gerencia. [Hallazgo 5-a.2]</p>	<p>En proceso de identificar una aplicación y su costo para la evaluación</p>	<p>No cumplimentada</p>
<p>l. Identifique y adquiriera una aplicación para analizar los registros de direcciones de Internet visitadas por los usuarios y registradas en el servidor que provee dicho servicio y adiestre al encargado de administrar la Red sobre la utilización de la misma y le asigne la responsabilidad de examinar periódicamente dichos registros. [Hallazgo 5-b]</p>	<p>En proceso de identificar una aplicación y su costo para la evaluación</p>	<p>No cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales ED

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TI-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos
 Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>m. Prepare las normas y los procedimientos necesarios para reglamentar las operaciones que se comentan en el Hallazgo 6 y someta los mismos para la aprobación del Secretario.</p> <p>p. Tome las medidas necesarias para asegurarse de que los contratistas estén acompañados y supervisados por el personal de la OSI cuando necesiten realizar trabajos de mantenimiento a los sistemas. Esto, de manera que se garantice un acceso controlado a las instalaciones de la OSI. [Hallazgo 7-a.3]</p>	<p>Se redactarán las normas y los procedimientos necesarios para la aprobación del Secretario.</p> <p>La Oficina de Recursos Humanos emitió un comunicado, con fecha del 5 de febrero de 2010, y el cual está desplegado en las entradas de la ADS, donde se especifica que todo visitante deberá registrarse en Recepción para luego ser escoltado a las facilidades con el personal correspondiente. Esto como método de seguridad.</p>	<p>No cumplimentada</p> <p>Cumplimentada</p>
<p>q. Prepare los procedimientos para la solicitud, la aprobación, la creación, la modificación y la cancelación de las cuentas de acceso de los usuarios de los sistemas computarizados y los someta para aprobación. [Hallazgo 8]</p>	<p>En proceso de redacción los procedimientos relacionados a las cuentas de acceso. Se espera concluirlo entre el mes de junio y julio de 2010.</p>	<p>No cumplimentada</p>
<p>r. Mantenga una segregación adecuada de las funciones conflictivas que realizan los analistas programadores e implante medidas de controles compensatorios que mitiguen el riesgo resultante de una falta de segregación de funciones adecuadas. [Hallazgo 9]</p>	<p>Como efecto de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de PR, la Autoridad cuenta</p>	<p>Cumplimentado</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales 

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TL-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos
 Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>3. Ejercer una supervisión eficaz sobre el coordinador Inter agencial para el manejo de Emergencias para asegurarse de que coordine y efectúe pruebas del Plan Operacional de emergencias, por lo menos una vez al año. [Hallazgo 2-a]</p>	<p>Se orientará al Coordinador Inter agencial para que coordine y realice pruebas.</p>	<p>No cumplimentada</p>
<p>4. Formalizar un acuerdo escrito con otra entidad que acepte la utilización de sus equipos en casos de desastres o emergencias en la Autoridad, o considerar establecer su propio centro alterno en alguna de las instalaciones que no esté expuesta a los mismos riesgos que el lugar donde se encuentra la OSI. [Hallazgo 2-c]</p>	<p>Se utilizarán los hallazgos en el Estudio de Riesgo y el Inventario de equipo, aplicaciones y datos para identificar una entidad que nos pueda ofrecer servicios en caso de desastre</p>	<p>No cumplimentada</p>
<p>5. Realizar un análisis para determinar el personal clave de la Autoridad que requiera tener privilegios para enviar y recibir mensajes de correo electrónico de fuentes externas. Luego de efectuado el análisis, someter la lista del personal clave de la OSI. [Hallazgo 5-a-2]</p>	<p>Se solicitó a cada director de oficina la autorización para cada empleado sobre los privilegios. En memo fechado el 17 de mayo de 2010, emitido por el Gerente de la OSI, se certifica el cumplimiento de esta</p>	<p>Cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales (RS)

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TI-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos
 Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
6. Ejercer una supervisión eficaz sobre el Director de Asuntos Gerenciales para que se asegure de que el Director Interino de la División de Servicios Generales establezca un registro para mantener el control de las llaves del área de los servidores y de los cuartos de distribución del cableado de la Red que mantenga bajo su custodia. [Hallazgo 7-a.4]	Se emitió un comunicado con fecha del 10 de mayo de 2010 donde se solicita al personal de Servicios Generales mantener un control y registro de las llaves, en especial del área de los servidores y de los cuartos de distribución de cableado de la Red. Se preparó un registro general.	Cumplimentada
7. Impartir instrucciones a la Directora de Recursos Humanos de la Autoridad para que revise las descripciones del puesto de los dos analistas programadores para que las funciones de dicho puesto no sean conflictivas. [Hallazgo 9]	Se impartieron instrucciones, a la Directora de Recursos Humanos, para que revise las descripciones de dicho puesto y se tome en consideración la recomendación para cuando surja la necesidad de nombrar uno o más analistas.	Cumplimentada
8. Asegurarse de que el Auditor Interno [Hallazgo 10] <ul style="list-style-type: none"> a. Establezca un programa de adiestramiento continuo para capacitar a los auditores internos de la Autoridad en las técnicas de auditoría de 	El 12 de mayo de 2010 se asistió al Adiestramiento programado para nuevos auditores y la Auditora Interna	Cumplimentada

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales CA

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: TI-10-07 Número de unidad: 3040 Entidad auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos

Fecha del informe: 21 de octubre de 2009 Período auditado: 1 de junio de 2007 al 30 de abril de 2008

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>b. Realice las gestiones necesarias para que se examine periódicamente los controles y las operaciones de los sistemas de información computarizados de la Autoridad y la seguridad y el proceso de autorización o acreditación de las aplicaciones antes de que se implanten las mismas.</p>	<p>temas estaba integrado el de Tecnología de Sistemas de Información. Pendiente a solicitar participación de otros cursos relacionados. Se integrará en el Plan de Trabajo auditorías a la OSI.</p>	<p>No cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales ED


Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

PAC | Oficina del Contralor | Ayuda | Salir

[Presione aquí para enviar otro mensaje](#)
Número de Envío: 443
 Sugierimos incluya este número en el documento original del modelo que archivará en el documento del PAC

71-1007